



CARGO

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
08 AGO 2012

[Handwritten signature]

San Borja, 08 de agosto de 2012.

Señores
MIEMBROS DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL - CCLD
Presente.

De mi especial consideración:

Por especial encargo del Sr. Marco Antonio Álvarez Vargas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Borja, cumplo con citar a ustedes a la I Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Local Distrital - CCLD, a llevarse a cabo el día **jueves 16 de agosto** del año en curso, a las **10:00 horas** en las instalaciones del **Auditorio de la Municipalidad**, teniendo como agenda el siguiente punto:

- ▲ Proponer al Concejo Municipal la aprobación del resultado del Presupuesto Participativo 2013, mediante el cual quedará aprobada la Priorización de Proyectos del año 2013 y reconocido el Comité de Vigilancia para el periodo 2013.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para hacer llegar a ustedes las expresiones de mi mayor consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Secretaría General
Walter Quedo A.
Abog. WALTER ADOLFO QUEVEDO ALVARADO
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
08 AGO 2012
RECIBIDO
Firma: *[Handwritten signature]* Hora: 9:30

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
09 AGO 2012
RECIBIDO
Firma: *[Handwritten signature]*



**I SESION ORDINARIA
DEL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL DE SAN BORJA
FECHA: JUEVES 16.08.2012**

En el distrito de San Borja, siendo las 10:10 a.m. del día 16.08.2012, se dio inicio a la I-2012 Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Local Distrital, presidida por el Alcalde, Crnl. (r) Marco Álvarez Vargas.

Secretario General: I Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Local Distrital, encontrándose presente los señores Regidores: Alberto von der Heyde Biosca; Nori Cristina Paz Arrascue; David Ernesto Flores Shute; Gina Valeria Casanova Mera; Carmen Viviana Meza Gutiérrez; Lourdes Beatriz Morales Morote; Nataly Anita Montesinos Yarlequé; Zoila Aurora Cano Acero; Marco Antonio Hurtado Pazos.

Nota: El Regidor José Mercedes Ugaz Orrego ha solicitado licencia por motivos de salud.

Señores Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital: Pedro Orlando Soto Soto.

Nota: No asistieron los señores: María Elena Zavaleta Sandoval; Luz Gricelda Monge Talavera; Duvert Junient Ventocilla Cavello y José Julián Sánchez Ayllón.

Alcalde: Con el quórum reglamentario se da inicio a la reunión convocada para el día de hoy, que tiene como finalidad proponer al Concejo Municipal la aprobación del Presupuesto Participativo 2013, en que han participado nuestros vecinos y nuestros regidores, mediante el cual quedará aprobada la Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo para el año 2013 y reconocido el Comité de Vigilancia para dicho período, el cual será expuesto por el Secretario General, Abog. Walter Quevedo, adelante por favor.

Secretario General (Abog. Walter Quevedo):

EL ACUERDO DE PROPONER AL CONCEJO MUNICIPAL LA APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2013, DE ACUERDO AL ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS SUSCRITOS POR LOS AGENTES PARTICIPANTES EN EL ÚLTIMO TALLER DE DICHO PROCESO, EL DÍA 27 DE JUNIO DEL 2012 DONDE QUEDARON PRIORIZADOS 5 PROYECTOS A EJECUTARSE DURANTE EL AÑO 2013, ESTOS SON LOS SIGUIENTES:

1. La Implementación de una Escalera Telescópica en la Compañía de Bomberos Cosmopolita No. 11, este proyecto se aprobó con un puntaje de 810 puntos y tiene un presupuesto de S/1'500,000 Nuevos Soles.



2. El Mejoramiento del Río Surco que es el primer tramo de 300 ml. aproximadamente que ya cuenta con un perfil viable, esto fue aprobado con un puntaje de 672 puntos y tiene un presupuesto de S/.650,000 Nuevos Soles.
3. El Mejoramiento Urbanístico y Paisajístico de los Parques, fue aprobado con un puntaje de 459 puntos y tiene un presupuesto de S/.2'000,000 Nuevos Soles.
4. El Mejoramiento de la Iluminación de Parques, fue aprobado con un puntaje de 378 puntos y con un presupuesto de S/. 1'000,000 Nuevos Soles.
5. La creación del Auditorio de la Institución Educativa Romeo Luna Victoria, aprobado con un puntaje de 361 puntos y cuenta con un presupuesto de S/.850,000 Nuevos Soles.

Tenemos un monto total de inversión acumulada en todos estos proyectos del orden de S/.6'000,000 Nuevos Soles.

Alcalde: Hasta aquí tenemos los proyectos priorizados con un monto de inversión acumulado como había previsto la administración de S/.6'000,000 Nuevos Soles y esto está aprobado por el procedimiento y por el proceso del Presupuesto Participativo en el que han participado directamente nuestros vecinos.

Quisiera hacer un comentario breve en relación con la importancia que la comunidad le está dando a los esfuerzos que la administración realiza para apoyar a la Compañía de Bomberos - Cosmopolita No. 11, fíjense ustedes le ha dado la primera prioridad a la adquisición de una escalera telescópica.

Ya desde el año pasado venimos trabajando, haciendo varios apoyos a la Compañía de Bomberos y hace 2 días precisamente que se celebraba el aniversario de los 135 años de Cosmopolita, varias personas de la Municipalidad hemos sido objeto de sendas condecoraciones que expresan la gratitud del Cuerpo General de Bomberos, en general y de la Compañía Cosmopolita No. 11 en particular, por todos los apoyos que se vienen realizando y eso nos da una enorme satisfacción y nos indica que estamos en el camino correcto de apoyo a la comunidad en general porque, ésta si bien es una entrega a la administración de la Compañía Cosmopolita No. 11, es en definitiva para beneficio directo de cualquiera de nosotros y de la comunidad de San Borja e inclusive un poquito más allá de la comunidad de San Borja, porque los Bomberos afortunadamente no hacen distinciones entre a quienes atienden, atienden a vecinos de este distrito y de otros también, y por cierto, a nosotros nos complace de sobremanera poder contar con nuestro apoyo, con el apoyo de los vecinos, con el involucramiento desinteresado de su gente y estar ayudando a esta Compañía de Bomberos y a la satisfacción de nuestros vecinos.



El mejoramiento del Río Surco que está en segundo orden de prioridad también ha recibido S/.650,000 Nuevos Soles y ahí está para su ejecución.

Luego el mejoramiento urbanístico y la iluminación que está en tercer y cuarto lugar, fíjense ustedes también como la propia comunidad reconoce el valor de esos trabajos y esto nos va a permitir continuar con los esfuerzos de la modernización de todos los parques que estamos realizando hasta este momento, como ustedes saben la implementación que realizamos es de carácter general, global en los parques y empezamos con estacionamientos perimetrales, tenemos iluminación ornamental, iluminación de seguridad, amoblamiento urbano, juegos para niños, gimnasios para adultos, casetas de control, arborización, riego tecnificado, en fin, muchas cosas que complementan esto al tenerlos en tercer y cuarto lugar en la priorización que los vecinos han dado, también nos indica que los trabajos que venimos desarrollando desde tiempo atrás están en el camino correcto, es la adecuación de los espacios públicos para un mejor disfrute de nuestra comunidad.

Y se nos ha pedido también la creación de un auditorio para la Institución Educativa Romeo Luna Victoria, esto va a ser un logro bien significativo también porque esta es una tarea que el Colegio Romeo Luna Victoria lo ha venido persiguiendo durante muchísimo tiempo y vamos a coordinar con ellos para ver la mejor disposición, la mejor arquitectura y el mejor uso de este ambiente que nosotros sentimos y esperamos que deba ser el uso de la comunidad también, y para el caso se da la feliz coincidencia de la inversión de la comunidad, el terreno de otra organización del Estado y el uso de la comunidad en conjunto, lo cual me parece un triángulo estupendo de colaboración, de conciliación, de armonía en favor de la calidad de vida, ¿algún señor miembro del CCLD desea hacer algún comentario, o formular alguna pregunta? Si no hay comentarios, vamos a votar, los señores miembros del CCLD que estén de acuerdo con aprobar esta priorización y este monto de inversión, sírvanse manifestarlo por favor, aprobado por unanimidad.

RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2013, COMPUESTO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- Presidente : Sr. Felipe Reinoso Cervantes
- Vice-Presidente : Sr. Harold Tejada Montanez
- Secretaria : Sra. Blanca Quijano Barrón
- Vocal : Sra. Beatriz Ramos Concha

Alcalde: Bien este Comité de Vigilancia, al igual que la priorización de los proyectos que ya aprobamos ha sido trabajado y ha sido designado por los miembros participantes del Comité del Presupuesto Participativo, de manera con la votación que tengamos vamos a respaldar y aprobar esto que es ya un pedido formal de los vecinos en una actividad que ha tenido toda la



80
0001

formalidad de ley.

Los señores miembros del CCLD que estén de acuerdo con aprobar este Comité de Vigilancia, sírvanse manifestarlo por favor, aprobado por unanimidad.

Hemos concluido con la agenda prevista para esta sesión con el Comité de Coordinación Local Distrital, dado que esto es así, levantamos la sesión.

Se levanta la sesión a las 11:00 m.

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

MARCO ALVAREZ VARGAS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

Nori Cristina Paz de Ayala
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

Alberto von der Heyde Biosa
TENIENTE ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

Gina Casanova Mera
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

David Ernesto Flores Shute
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

Gabriel Armando Gonzalez Melgarejo
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

Carmen Viviana Meza Galarza
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

Lourdes Beatriz Morales Morote
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

Nataly Anita Montesinos Yarleque
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

Zoila Aurora Cano Acero
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

Zoila Aurora Cano Acero
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

Marco Antonio Hurtado Pazos
REGIDOR

O. Soto Soto